FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 4: "MANTENIMIENTO DE EMPLEO Y AUTÓNOMOS", (ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES A PIE DE CALLE Y ABIERTOS AL PÚBLICO DE NUESTRA CIUDAD) ".-

TRAMO DE BAREMACIÓN DE 35 A 31 PUNTOS AMBOS INCLUSIVE

La Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026-, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 11/2026 SÉPTIMO del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión ordinaria el 19 de marzo de 2026, siendo publicadas en el BOP nº 59 de 25 de marzo de 2026 anuncio BOP-A-2026-5870.

Atendiendo a la Base reguladora nº 13.5 de la Convocatoria:
"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano Instructor procederá al examen de cada solicitud presentada y si comprueba que alguna no reúne los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, y/o que no aporta la totalidad de la documentación requerida en la Convocatoria, se requerirá, en base al art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a la empresa solicitante, para que subsane la falta o aporte los documentos preceptivos, (del Anexo I) en un plazo de diez días hábiles, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición"...." o se disminuirá la puntuación otorgada por el solicitante en Autobaremo si la documentación requerida es para acreditar criterios de baremación (Anexo II), o se minorará el importe de la cuantía a subvencionar si la documentación requerida es relativa a la acreditación de la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III), previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas ...".
"Por tratarse de un procedimiento de concurrencia competitiva, y de conformidad con lo establecido en los arts. 45.1.b) y 46 de la Ley 39/2015, los requerimientos de subsanación y corrección de errores en las solicitudes, se realizarán mediante la publicación en el tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/ sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDEEC (https://imdeec.es/).

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

Dicha subsanación, en caso de ser necesaria, se realizará accediendo al trámite Instancia general, que se encuentra en el CATÁLOGO DE TRÁMITES de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (https://sede.cordoba.es/cordoba). Indicando en el asunto " Subsanación Autoempleo 2026 línea 4. Los documentos presentados en subsanación han de estar emitidos con fecha, que no difiera en más de un mes, a la fecha del requerimiento de subsanación."

Con fecha 19 de junio de 2026 se dicta por la presidencia del IMDEEC Resolución 2026/10591 **Tramitación de Urgencia Convocatorias 2026**, por lo que se reduce cinco días el plazo para presentar requerimiento de subsanación

En virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, se requiere a las Empresas solicitantes abajo referidas para que, **en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos** (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado, aportando la documentación requerida, **con la indicación de que si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición**. Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y realizadas accediendo al trámite anteriormente indicado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Córdoba a fecha de firma electrónica

LA TÉCNICA INSTRUCTORA

Nota.- Toda la documentación que según la columna Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2), ha de estar emitida con fecha, que no difiera en más de un mes, a la fecha de presentación de la subsanación

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
LOPEZ COSANO REMEDIOS	***1512**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
CUEVAS MANOSALVAS ROCIO	***7299**		9.E.1) La antiguedad en el documento censal no coincide con la puntuacion en la baremación.La valoración de las Bases Reguladores nº 9.E.1., 9.E.2., 9.E.3 se realiza a fecha 1 de marzo de 2026. 9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
HERMANAS GARCIA DUEÑAS CB	E56126337		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. - Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda)	- Relación Nominal de Trabajadores (RNT) TC2.
IKIRA OUFQIR ISMAIL	***8904**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
SORIANO NAVARRO GABRIEL	***4688**	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
LASERDERM CB	E14794135	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. Informe de vida laboral del representante que aparece en el certificado de situación censal - 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresario individual el documento IDC/100, o resolución de Alta en el Régimen general de la seguridad social, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto. Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. -Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda) - 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresario individual el documento IDC/100, o resolución de Alta en el Régimen general de la seguridad social, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
COPISTERIA RINCON CB	E14927263		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. - Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda)	
SERENA SANTIAGO GUADALUPE MARIA	***8144**	Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. 9.E.1) La antiguedad en el documento censal no coincide con la puntuacion en la baremación.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
García León Iván Aitor	***2830**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
CASADO HIDALGO ALBERTO	***9303**	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. -Resolución de alta en el regimen de autónomos como colaborador del solicitante.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
LUNA MOYANO DIEGO JESUS	***2415**	- 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresario individual el documento IDC/100, o resolución de Alta en el Régimen general de la seguridad social, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. - Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda)	
RAMIREZ CECILIA CB	E14963359	- (En el certificado no figura como titular la CB como ente sin poder en la mencionada cuenta) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes Certidicado de estar al corriente de pago con las administraciones Públicas y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda)	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
VIAL NORTE CB	E14808471	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes Certidicado de estar al corriente de pago con las administraciones Públicas y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda)	
BELLEZA Y BIENESTAR YLANG YLANG SCA	F56092992	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	El documento de informe de Vida Laboral no corresponde con el representante del certificado censal -9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. -9.E.1) La antiguedad en el documento censal no coincide con la puntuacion en la baremación.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
TREEPHO KANYARAT	***4141**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %..	
MOYA ALVAREZ INMACULADA CONCEPCION	***9675**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %..	
ALONSO CASTRO BEATRIZ GEZABEL	***4096**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %..	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
BEBIDAS DEL ARCO SC	J56070113	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresario individual el documento IDC/100, o resolución de Alta en el Régimen general de la seguridad social, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.. -Acta de constitución de la Sociedad Civil y Certificados de cada uno de los socios de estar al corriente con las Administraciones Púcblicas /Ayto, Seguridad Social y AEAT).	
GIL GRANDE JOSE ALEJANDRO	***8630**	Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	9.E.2) Documento acredite el caracter de autonomo colaborador o Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
BURGOS GALVEZ JOSE ANTONIO	***7290**	- 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %..	
FRANCISCA JIMENEZ RUBIO FRANCISCA	***6830**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %..	- Justificante gasto/pago bancario del trabajador indicado en la cuenta justificativa.
RUZ SANTAELLA ROSARIO	***2257**	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %..	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
SANCHEZ SANCHEZ SERGIO	***5132**	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta. La fecha de alta en el IAE, indicada en este certificado será la que acreditará, a todos los efectos de esta convocatoria, el alta y/o antigüedad en IAE.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
ESTRADA REINA MARIA	***4266**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
CAPILLA HUERTAS INMACULADA	***7394**	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	- Recibo de liquidación de las cotizaciones de los trabajadores y Relación Nominal de Trabajadores (RNT) de los meses de abril. mayo y junio.

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
TEJIDOS ANA CB	E14085252	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	-Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda)	
RODRIGUEZ CAMPOS CARNERO LUNA	***1609**	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	9.E.6) Informe Anual de Gestión de Residuos. El documento aportado no es válido.	
MERINO VILLEGAS JESUS MARIA	***5236**	Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
ARANDA CARMONA ENRIQUE	***4714**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
MUÑOZ LOPEZ MARIA ISABEL	***5323**	Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	9.E.2) Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización actualizado, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. En el referido Informe aparecen entre dos y tres trabajadores.	
MIGRA TECNOPAPELERIAS, SOC. COOP.AND..	F56105174	- 8.2.b) Informe de Vida Laboral de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s y autónomos colaboradores de la empresa solicitante, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el Régimen correspondiente (autónomo, general, mutualidad o asimilado) de la Seguridad Social que habilite para el ejercicio de la actividad empresarial. Siendo necesario que al menos una de la/s persona/s emprendedora/s, promotor/as de la empresa esté de alta en el citado Régimen. O en su caso certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s. Así mismo en el caso de estar en el Régimen asimilado de la Seguridad Social se ha de indicar y realizar la correspondiente acreditación, aportando Informe de Datos para la Cotización-Trabajadores de Cuenta Ajena emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. En el caso de excepcionalidad al RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s (salvo que éstas sean susceptibles de estar en el régimen general o en la mutualidad correspondiente) se habrá de acreditar la excepcionalidad, mediante declaración responsable al efecto firmado, por éstas, indicando la causa de excepción y texto legal que lo regula o sustenta dicha excepcionalidad. - 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	- Informe de cuotas ingresadas seguridad social de los autónomos, reflejadas en la cuenta justificativa.

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
		jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresario individual el documento IDC/100, o resolución de Alta en el Régimen general de la seguridad social, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto.		
I&L SALON DE PELUQUERIA C.B.	E56031792		-Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda)	
FARMACIA HERMANAS GOMEZ MARTINEZ CB	E10959757		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %. -Acta de Constitución de la Comunidad de Bienes y Certificados de los Comuneros de estar al corriente con las Administraciones Públicas (Ayuntamiento, Seguridad Social y Hacienda)	

NIF/CIF
****946**

FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
LOPEZ RODRIGUEZ TOMAS	***5657**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
AGUILAR AGUILERA JUAN ANTONIO	***7014**	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
CORREA HERNANDEZ JOSE	***2231**		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
NIETO GRACIA MARIA DEL MAR	***5650**	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
FONRALA SL	B14544076	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
BEBIDAS GOMEZ LARA SL	B56095961	- 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresario individual el documento IDC/100, o resolución de Alta en el Régimen general de la seguridad social, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	-Recibo de liquidación de las cotizaciones de los trabajadores y Relación Nominal de Trabajadores (TC1 Y TC2) de octubre, noviembre y diciembre 2025.

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
ELECTRO SHOCK SL	B56059249	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
MUPLEHI 2023 SL	B13730429		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
ITACA SALUD SL	B14987358		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
GALVANO PLATA SLL	B56014657	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.2.b) Informe de Vida Laboral de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s y autónomos colaboradores de la empresa solicitante, emitido por la Tesorería	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la	- Relacion nominal de trabajadores (TC2) correspondientes a los gastos reflejados en la cuenta justifivativa.

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de incentivos al autónomo, emprendimiento y proyectos de autoempleo 2026 –AUTOEMPLEO 2026-.
Línea 4: Comercio a píe de calle. Tramo de Baremación de 35 31 puntos ambos inclusive

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
		General de la Seguridad Social "De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el Régimen correspondiente (autónomo, general, mutualidad o asimilado) de la Seguridad Social que habilite para el ejercicio de la actividad empresarial. Siendo necesario que al menos una de la/s persona/s emprendedora/s, promotor/as de la empresa esté de alta en el citado Régimen. O en su caso certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s. Así mismo en el caso de estar en el Régimen asimilado de la Seguridad Social se ha de indicar y realizar la correspondiente acreditación, aportando Informe de Datos para la Cotización-Trabajadores de Cuenta Ajena emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. En el caso de excepcionalidad al RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s (salvo que éstas sean susceptibles de estar en el régimen general o en la mutualidad correspondiente) se habrá de acreditar la excepcionalidad, mediante declaración responsable al efecto firmado, por éstas, indicando la causa de excepción y texto legal que lo regula o sustenta dicha excepcionalidad.	empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
ORTOPEDIA ORTOESPAÑA SL	B56072119		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
OSUNA GARCIA 2018 SL	B56097561	Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
CLINISORD 2002 SL	B39516893	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. - 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresario individual el documento IDC/100, o resolución de Alta en el Régimen general de la seguridad social, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto. - 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta. La fecha de alta en el IAE, indicada en este certificado será la que acreditará, a todos los efectos de esta convocatoria, el alta y/o antigüedad en IAE.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
RODMAT DECORACION SL	B14757934		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	- Recibo de liquidación de las cotizaciones de los trabajadores y Relación Nominal de Trabajadores (RNT) de los meses 12,11,10 de 2025 y 1 de 2026.
ENFOQUE CREATIVO FOTOGRAFIA Y DISEÑO SL	B14909287		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
EVENTS SAN CRISTOBAL SL	B14946024		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
OFICINAS CORDOBA 2013 SL	B56048093	- 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
ARBONAIDA SL	B14942577		Informe de vida laboral del representante que aparece en el certificado censal o en su caso el caracter societario del documento aportado en la cuenta justificativa. 9.E.1) La antiguedad en el documento censal no coincide con la puntuacion en la baremación.La antiguedad según epígrafe IAE (27/01/2025) es menos de 10 años.	
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MUNDA SL	B14793202	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	En base 9.E.) LA antiguedad del docuemnto censal no coincide con la baremación. La valoración de las Bases Reguladores nº 9.E.1., 9.E.2., 9.E.3 se realiza a fecha 1 de marzo de 2026.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
MAQUINARIA TROYANO SL	B14685697		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	- Relación Nominal de Trabajadores (RNT) del mes de noviembre.
LYMAOPTICOS SL	B14999650	- 8.2.b) Informe de Vida Laboral de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s y autónomos colaboradores de la empresa solicitante, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social "De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social" al día de emisión en el que figure la situación de alta en el Régimen correspondiente (autónomo, general, mutualidad o asimilado) de la Seguridad Social que habilite para el ejercicio de la actividad empresarial. Siendo necesario que al menos una de la/s persona/s emprendedora/s, promotor/as de la empresa esté de alta en el citado Régimen. O en su caso certificado de pertenencia a la Mutualidad Profesional correspondiente de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s. Así mismo en el caso de estar en el Régimen asimilado de la Seguridad Social se ha de indicar y realizar la correspondiente acreditación, aportando Informe de Datos para la Cotización-Trabajadores de Cuenta Ajena emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. En el caso de excepcionalidad al RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s (salvo que éstas sean susceptibles de estar en el régimen general o en la mutualidad correspondiente) se habrá de acreditar la excepcionalidad, mediante declaración responsable al efecto firmado, por éstas, indicando la causa de excepción y texto legal que lo regula o sustenta dicha excepcionalidad.		

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
GRUPO LA GAMBITA SL	B56530207		9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	
GRUPO JOAQUIN PELUQUERO SL	B19848167	- (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.		
HELADERIA QUEEN SL	B19739127	- (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	9.E.2) Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	- Justificante bancario del pago de los recibos de liquidación de cotizaciones de los meses de enero y febrero. - Relación Nominal de Trabajadores (RNT) de los meses de enero y febrero
NEUMATICOS LA FUENSANTA SL	B14692339	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.		
MILLA ROMERO MANUEL	***0100**	- (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.	- 9.E.1. Documento que acredite la antigüedad en el IAE, por el que solicita subvención , según Certifcado de situación Censal.	- Justificantes de Gasto y Pago de la Seguridad Social reflejada en la Cuenta Justificativa

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

FIRMANTE
ARACELI BERMUDEZ BERMUDEZ
CÓDIGO CSV
uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

EMPRESA	NIF	Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015)	Documentación requerida para acreditar criterios de baremación (Anexo II de la Base nº 8.2) de no presentarse se disminuye la puntuación otorgada en autobaremo	Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC
		- 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresario individual el documento IDC/100, o resolución de Alta en el Régimen general de la seguridad social, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto. - 8.2.d) Certificado de situación Censal emitido por la Agencia Tributaria Central en el que conste, el Obligado tributario (NIF y nombre/razón social), Identificación (al menos domicilio fiscal y social y representantes de la empresa), Actividades Económicas (descripción actividad económica, IAE, Tipo actividad, fecha de alta. La fecha de alta en el IAE, indicada en este certificado será la que acreditará, a todos los efectos de esta convocatoria, el alta y/o antigüedad en IAE. - 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de Córdoba.	- 9.E.2. Documentación que acredite los trabajadores de la empresa por cuenta ajena/propia. Informe de vida laboral de Código Cuenta Cotización, donde aparezcan las personas dadas de alta en la empresa con una jornada igual o superior al 60 %.	

NIF/CIF
****946**
FECHA Y HORA
20/11/2026 13:12:01 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: 6a1ec3e1d3fe481d50ee0b547802f1be3d806014

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm2990873450567903993621148
Órgano:	LA0016686 - IMDEEC-Promoción
Fecha de captura:	20/11/2026 13:06:50
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmmJTNaRu8J7UEMWnM7CK4PEsuj

Código QR para validación en sede